AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. DHMP-SA-SPOP-010 DE 2026

El alcalde municipal de Paicol Huila, en ejercicio de la atribución contemplada en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y en cumplimento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, **CONVOCA** a los interesados en participar en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La alcaldía del municipio de Paicol Huila se encuentra ubicada en la Calle 4 No. 6-68 de dicha municipalidad.

2. Los interesados en el proceso deberán presentar las solicitudes, observación y propuestas a través del SECOP II.

3. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en el SECOP II.

4. El objeto del Proceso de Contratación es el " REALIZAR LA MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, PARA LA VIGENCIA 2026".

5. Las especificaciones y cantidades son como se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**EXPANSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**		
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (LÍNEA DE BAJA TENSIÓN)	KM	0,650
1.2	POSTES DE CONCRETO DE 8 M DE 510 KG, EN EL SITIO DE OBRA	UNIDAD	17
1.3	TRANSPORTE DE CONDUCTOR, AISLADORES, TRANSFORMADORES Y DEMÁS MATERIALES EN BAJA TENSIÓN, AL SITIO DE LA OBRA	TON.	1,445
1.4	HINCADA, PLOMADA Y ORIENTACIÓN DE POSTE DE CONCRETO 8 MTS CON GRÚA	UNIDAD	17
1.5	EXCAVACIONES PARA POSTES DE CONCRETO Y EMBONADOS DE 8 M. EN TERRENO COMÚN	UNIDAD	17

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

1.6	EXCAVACIONES PARA DE VIGUETAS EN TERRENO COMÚN	UNIDAD	4
1.7	INSTALACIÓN DE TEMPLETES SENCILLOS DE BAJA TENSIÓN	UNIDAD	4
1.8	TENDIDO Y TENSIONADO DE RED TRENZADA 2X35+50	KM	0,734
1.9	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN PARA RED TRENZADA EN BAJA TENSIÓN LA 324 (DE RETENCIÓN)	UNIDAD	15
1.10	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN PARA RED TRENZADA EN BAJA TENSIÓN LA 321 (TERMINAL)	UNIDAD	12
1.11	TRATAMIENTO DE PUESTA A TIERRA EN POSTE	UNIDAD	4
1.12	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA LED DE 60 A 66W (INCLUYE BRAZO)	UNIDAD	17
2	**MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PUBLICO**		
2.1	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA LED DE 35 A 40W (INCLUYE BRAZO Y DISPOSICIÓN FINAL)	UNIDAD	60
2.2	SUMINISTRO Y MONTAJE DE REFLECTOR SEMI PESADO LED DE 150 A 200W (INCLUYE SOPORTE Y ACCESORIO)	UNIDAD	12

6. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CÓDIGOS UNSPSC	CÓDIGO CPC
1	Iluminación exterior y artefactos	39111600	54611 – Servicios de instalación de cables y otros dispositivos eléctricos.

7. La modalidad de selección del contratista es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

8. El término para la ejecución del objeto contratado se estima en DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y de acuerdo a las directrices de la entidad a través del titular de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas o en su defecto por quien se

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

designe por parte del Señor Alcalde. El acuerdo obligacional mantendrá vigencia durante el término de ejecución y cuatro (4) meses más.

9. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente proceso de contratación corresponde al día 29 de septiembre de 2026; 08:00 horas, en la forma indicada en el pliego de condiciones.

10. El presupuesto oficial es de TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($379.784.854,oo) M/CTE IVA INCLUIDO, distribuidos así:

PRESUPUESTO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**
1	**EXPANSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**				
1.1	Localización y Replanteo (Línea de Baja Tensión)	KM	0,650	$ 1.060.013	$ 689.008
1.2	Postes de Concreto de 8 m de 510 Kg, en el sitio de Obra	UNIDAD	17	$ 1.149.165	$ 19.535.805
1.3	Transporte de Conductor, Aisladores, Transformadores y demás Materiales en Baja Tensión, al Sitio de la Obra	TON.	1,445	$ 585.812	$ 846.498
1.4	Hincada, plomada y orientación de poste de concreto 8 mts con grúa	UNIDAD	17	$ 253.190	$ 4.304.230
1.5	Excavaciones para Postes de concreto y embonados de 8 m. en Terreno Común	UNIDAD	17	$ 96.762	$ 1.644.954
1.6	Excavaciones para de Viguetas en Terreno Común	UNIDAD	4	$ 96.762	$ 387.048
1.7	Instalación de Templetes Sencillos de Baja Tensión	UNIDAD	4	$ 606.728	$ 2.426.912
1.8	Tendido y tensionado de red trenzada 2x35+50	KM	0,734	$ 30.354.446	$ 22.281.841
1.9	Estructura de retención para red trenzada en baja tensión LA 324 (De Retención)	UNIDAD	15	$ 327.298	$ 4.909.470
1.10	Estructura de retención para red trenzada en baja tensión LA 321 (Terminal)	UNIDAD	12	$ 253.098	$ 3.037.176

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

1.11	Tratamiento de puesta a tierra en poste	UNIDAD	4	$ 434.334	$ 1.737.336
1.12	Suministro y montaje de Luminaria LED de 60 a 66W (Incluye Brazo)	UNIDAD	17	$ 2.566.309	$ 43.627.253
				SUBTOTAL	**$ 105.427.531**
2	**MODERNIZACION ALUMBRADO PUBLICO**				
2.1	Suministro y montaje de Luminaria LED de 35 a 40W (Incluye Brazo y disposición final)	UNIDAD	60	$ 2.600.477	$ 156.028.620
2.2	Suministro y montaje de Reflector semi pesado LED de 150 a 200W (Incluye Soporte y accesorio)	UNIDAD	12	$ 2.188.304	$ 26.259.648
				SUBTOTAL	**$ 182.288.268**
				A. TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 287.715.799**
				B. COSTOS INDIRECTOS	**$ 92.069.056**
				Administración (A)	25% $ 71.928.950
				Imprevistos (I)	2% $ 5.754.316
				Utilidad (U)	5% $ 14.385.790
				C. COSTO TOTAL DEL PROYECTO	**$ 379.784.854**

El proceso de contratación se atenderá con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Nro. CDP	FECHA	VALOR
2026000487	22 de agosto de 2026	**$379.784.854**
TOTAL DISPONIBILIDAD		

11. De conformidad con lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, el presente proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	EXCEPCIÓN 38	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	EXCEPCIÓN 60	
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

12. De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria podrá ser limitada a la participación de Mipymes nacionales así:

Si el Municipio de Paicol recibe solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes nacionales podrá limitar la convocatoria a Mipymes nacionales. Estas solicitudes se deben haber recibido por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

13. En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

El Municipio de Paicol Huila también revisará que los Proponentes no se encuentren

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC y el Registro Único de Proponentes -RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

El Municipio de Paicol Huila verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa.

14. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

15. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, proyecto de pliegos, estudios y documentos previos	05 de septiembre de 2026	SECOP II

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Del 5 de septiembre al 15 de septiembre de 2026	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	16 de septiembre de 2026	SECOP II
Respuestas a las observaciones y sugerencias al proyecto de pliegos de condiciones	16 de septiembre de 2026	SECOP II
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	17 de septiembre de 2026	SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	17 de septiembre de 2026	SECOP II
Plazo para manifestación de Interés	22 de septiembre de 2026	SECOP II
Realización del sorteo	23 de septiembre de 2026; 16:00 horas	SECOP II
Publicación de la lista de precalificados	23 de septiembre de 2026	SECOP II
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivo	24 de septiembre de 2026	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	25 de septiembre de 2026	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	25 de septiembre de 2026	SECOP II
Presentación de Ofertas	29 de septiembre de 2026; 08:00 horas	SECOP II
Apertura de Ofertas	29 de septiembre de 2026; 08:05 horas	SECOP II

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Informe de presentación de Ofertas	29 de septiembre de 2026; 08:10 horas	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	29 de septiembre de 2026	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	2 de octubre de 2026	SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	6 de octubre de 2026	SECOP II
Firma del Contrato	7 de octubre de 2026	SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	8 de octubre de 2026	SECOP II
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	8 de octubre de 2026	SECOP II

16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso y realizar las solicitudes y/o observaciones a través del SECOP II.

EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 66° DE LA LEY 80 DE 1993, SE CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS ESTABLECIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY, PARA QUE EJERZAN CONTROL SOCIAL SOBRE EL PRESENTE PROCESO.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.